Barranquilla, 27 de septiembre de 2024

Señor (a)
ARCESIO CASTRO AGUDELO
Rector y Representante Legal
Barranquilla – Atlántico

Referencia: Presentación de propuesta.

En atención a la solicitud realizada por su despacho, me permito presentar la propuesta **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA"**

Los objetivos y alcances específicos de la prestación de servicios que se requieren son:

Además de las condiciones técnicas mínimas exigidas del numeral No. 8 del presente estudio previo deberá cumplir con lo siguiente:

a. Obligaciones Generales:

1. Actuar de tal manera que primen la eficiencia, la celeridad y la calidad en la ejecución.
2. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
3. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.
4. Constituir las pólizas pactadas en el contrato dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega del contrato.
5. Cumplir con el objeto del contrato, desarrollando todas las actividades que hacen parte del mismo, según las especificaciones dadas por la IUB.
6. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.
7. Las demás obligaciones que por la ley y la naturaleza del Contrato le correspondan.

b. Obligaciones Especificas:

1. Realizar análisis y diagnósticos detallados del comportamiento de variables y tendencias del entorno económico, político y social para apoyar la toma de decisiones estratégicas y el cumplimiento de los objetivos institucionales.
2. Apoyar la formulación y seguimiento de los lineamientos estratégicos institucionales de largo plazo.
3. Apoyar la actualización de las políticas institucionales en el marco del Proyecto Educativo Institucional – PEI.
4. Apoyar en el seguimiento, ajuste y evaluación de los planes de acción institucionales para garantizar su efectividad y alineación con los objetivos estratégicos.
5. Apoyar el diseño e implementación de un sistema de evaluación de la gestión institucional que facilite el seguimiento a la estrategia y el logro de la visión.
6. Apoyar la formulación de planes y proyectos de inversión orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos y las necesidades de la institución, bajo la Metodología General Ajustada – MGA.
7. Apoyar el seguimiento y monitoreo de manera regular al estado de todos los proyectos institucionales internos desde el proceso de planificación hasta la ejecución, identificando las posibles desviaciones, riesgos o problemas en la implementación
8. Coordinar y apoyar la ejecución, seguimiento y evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas, asegurando la transparencia y el cumplimiento de las normativas aplicables en la Institución Universitaria de Barranquilla.
9. Apoyar en el diseño de la metodología para la conformación del banco de proyectos institucional

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios se pactará de común acuerdo con la entidad al momento de la suscripción del contrato, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta
Los honorarios se pactarán de común acuerdo con la entidad al momento de la suscripción del contrato.

Me permito manifestar mi interés y disposición, ofreciendo al servicio de la institución toda mi experiencia e idoneidad, y aceptando las condiciones establecidas en el estudio previo, el valor presupuestado, la forma de pago y demás, consignadas en la suscrita invitación.

Además, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley para celebrar contrato. De igual forma se autoriza para que sean verificados los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y demás información requerida en el desarrollo del proceso contractual.

Todos los datos e información manejada y originada en el transcurso de la prestación del servicio solo serán suministrados a aquellas personas u organismos previamente designados por la Institución bajo estricto control.

Quedo a sus órdenes para suministrar cualquier información adicional que considere pertinente, la cual puede ser solicitada a IVAN DARIO CAUSIL

Teléfono: 3106711859
E- mail: ivandarioavilezcausil@gmail.com

Agradezco la confianza por usted expuesta en su comunicación en el desarrollo de tan importante labor.

Atentamente,

Ivan Avilés

IVAN DARIO AVILES CAUSIL
C.C. 1069470329 de Barranquilla